

**I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL****SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL****Dirección Provincial de Burgos***Remisión de notificación de percepción indebida de prestaciones por desempleo*

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo para el reintegro de la protección por desempleo indebidamente percibida, arriba indicada, contra los interesados que a continuación se citan, y los motivos que asimismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que disponen de un plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta número 0049 5103 71 2516550943 del Banco Santander, a nombre de este Organismo debiendo entregar copia del justificante de ingreso en su oficina del Servicio Público de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de diez días de acuerdo con lo dispuesto en la letra a), del número 1 del artículo 33 del Real Decreto 625/1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Burgos, a 22 de noviembre de 2013.

El Director Provincial,
José Antonio Bouzón Buezo

* * *

RELACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE PERCEPCIÓN INDEBIDA DE PRESTACIONES
DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 30/92

INTERESADO	N.I.F.	EXPEDIENTE	IMPORTE	PERIODO	MOTIVO
DELGADO NÚÑEZ HELIODORO	13124412Z	09201300001419	15.563,85	26/10/2012 30/04/2013	EXTINCIÓN POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
SAGREDO VALES ANASTASIO C.	13305276Y	09201300001421	223,74	07/08/2013 30/08/2013	COLOCACIÓN POR CUENTA AJENA
ALMADA NOGUERA MIRIAN KARINA	X9246414T	09201300001455	238,58	15/05/2013 30/05/2013	BAJA POR FALTA DE INSCRIPCIÓN COMO DEMANDANTE DE EMPLEO TRAS CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN
MARTE MOREL GREGORIO	50498291C	09201300001427	12.670,48	19/04/2012 13/10/2012	EXTINCIÓN POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
MIRCHEV KOSTOV BOYAN	X8062975A	09201300001457	4.202,67	23/08/2012 30/11/2012	EXTINCIÓN POR INFRACCIÓN MUY GRAVE